

Madrid, 3 de octubre de 2018

## **ASAMBLEA DE DELEGADAS/OS DE LAS EMPRESAS AFECTADAS POR EL CONVENIO DE LOGÍSTICA, PAQUETERÍA Y ACTIVIDADES ANEXAS**

Estimadas compañeras, estimados compañeros:

Tras varios meses de no negociaciones y de puro inmovilismo empresarial, el pasado día 1 de octubre recibimos, en mesa de negociación, una propuesta por parte de la patronal para lo que sería el III convenio de la logística, la paquetería y las actividades anexas de Madrid:

- Duración: 2018, 2019
- Incremento salarial: 2% cada año
- Propuesta de cláusula de limitación de la subcontratación
- Posibilidad de negociar una cláusula de subrogación
- Integración de las categorías de motorista y andarín
- Creación de una categoría de mozo con un salario de 16.000€/año el primer año de contrato y de 16.600€/año el segundo año de contrato.

La repuesta de los sindicatos ha sido la de un **no rotundo a la creación de una categoría con un salario por debajo de los actuales.**

Para explicar esta propuesta, la respuesta que hemos dado y unificar criterios para nuestra estrategia a partir de ahora os convocamos a una asamblea:

**VIERNES, 19 DE OCTUBRE DE 2018  
10:30 HORAS  
SEDE DE CCOO DE MADRID (C/LOPE DE  
VEGA, 38)  
SALA 1001 (PRIMERA PLANTA)**